



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.652.1

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
PARRA SALCEDO Y OTRA.**

LAJA, 22 de abril 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 199.
- 2.- Vigésimo Quinto Torneo Interescolar Mixto de Atletismo Zona Sur – Chillan 2016.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Sergio Parra Salcedo, Monitor de Atletismo de la Escuela Deportiva Comunal y Srta. Evelyn Córdova Astudillo, Asistente de Párvulos de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez" quienes se dirigirán a Chillán, los días 22, 23 y 24 de abril 2016, con motivo de acompañar delegación de alumnos quienes participarán en Vigésimo Quinto Torneo Interescolar Mixto de Atletismo Zona Sur. El traslado se realizará en bus placa patente FXRS-40, conducido por el Sr. Cristian Meza Fierro.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 3 días sin pernoctar al Sr. Parra y Srta. Córdova; reembolso de gastos de peaje y pago de viatico correspondiente a 1 día sin pernoctar al Sr. Meza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/